



## 1. Identificación y descripción del procedimiento

La finalidad de la técnica consiste en la extirpación del bazo. En ocasiones excepcionales es necesario ampliar la resección a órganos vecinos y cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios para proporcionar el tratamiento más adecuado.

La intervención requiere la administración de anestesia y es posible que durante o después de la intervención sea necesaria la utilización de sangre y/o hemoderivados.

## 2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Mediante este procedimiento se extirpa el bazo enfermo.

## 3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

No existe una alternativa eficaz de tratamiento.

## 4. Consecuencias previsibles de su realización

Se va a estar sometido a riesgos razonables derivados del acto quirúrgico y de la administración de anestesia. Según el tipo de acceso quirúrgico al órgano (que dependerá del tamaño del bazo, de la naturaleza de la enfermedad y de la tradición quirúrgica del hospital) quedará una cicatriz más o menos amplia.

## 5. Consecuencias previsibles de la no realización

Habrà persistencia o agravamiento de los síntomas actuales o aparición de nuevos. Seguirá dependiendo de controlar su enfermedad con medicamentos.

## 6. Riesgos frecuentes

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización pueden presentarse efectos indeseables, tanto los comunes derivados de toda intervención y que pueden afectar a todos los órganos y sistemas, como otros específicos del procedimiento:

- Infección o sangrado de la herida quirúrgica, flebitis, derrame pleural y dolor prolongado en la zona de la operación.

## 7. Riesgos poco frecuentes

Pueden ocasionarse también riesgos que aunque poco frecuentes son graves:

- Sangrado e infección intraabdominal, obstrucción intestinal, fistulas del páncreas o del colon (salida de secreciones pancreáticas o intestinales del colon), inflamación del páncreas y sepsis.

Estas complicaciones habitualmente se resuelven con tratamiento médico (medicamentos, sueros, etc.) pero pueden llegar a requerir una reintervención, generalmente de urgencia, incluyendo un riesgo mínimo de mortalidad.

## 8. Riesgos en función de la situación clínica personal del paciente

Es necesario, por parte del paciente, advertir de las posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales, o cualquier otra circunstancia.

Por la situación vital actual del paciente (diabetes, obesidad, hipertensión, anemia, edad avanzada...) puede aumentar la frecuencia o la gravedad de riesgos o complicaciones.

## 9. Declaración de consentimiento

Don/doña ..... de ..... años de edad, con domicilio en ..... , DNI ..... y nº de SIP .....

Don/doña ..... de ..... años de edad, con domicilio en ..... en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) ..... , con DNI .....

Declaro:

Que el Doctor/a ..... me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de ..... y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En ..... a ..... de ..... de 2 .....

Fdo.: Don / doña ..... DNI .....

Fdo.: Dr/a ..... DNI .....

Colegiado nº: .....

## 10. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha ..... de ..... de 2 ..... y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En ..... a ..... de ..... de 2 .....

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº: .....

